INFORME DE SUPERVICIÓN PARCIAL – MES DE ENERO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° GN0236 DE 2022

NÚMERO DE CONTRATO:	GN0236-2022
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DE NARIÑO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GERMAN EDISON VALENCIA MARTINEZ
No. CÉDULA:	1.085.251.015 expedida en Pasto (N.)
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	EDISSON ALEXANDER REALPE MORA
OBJETO: El contratista debe prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, sus servicios como Profesional en la Secretaría de Recreación y Deporte de la Gobernación de Nariño, para la atención de asuntos administrativos, financieros y de Aprovechamiento Económico de Escenarios Deportivos, y demás actividades administrativas asignadas al cargo.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	07/01/2022
FECHA DE INICIO CONTRATO:	07/01/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	06/09/2022
PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de OCHO (8) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.	
ESTADO ECONÓMICO, FINANCIERO, CONTABLE	
VALOR CONTRATO: Para los efectos legales y fiscales pertinentes, el valor del contrato corresponde a la suma de **VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS Y MIL PESOS ($28.896.000) MDA/CTE** Las retenciones, impuestos y descuentos a que haya lugar por la suscripción y ejecución del presente contrato estarán a cargo del contratista	
FORMA DE PAGO: El Departamento pagará el valor del contrato de la siguiente manera: a)Un primer pago por el valor de **UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MDA CTE/ ($1.678.333)** que serán cancelados al finalizar el mes de noviembre de 2021, b) Un segundo pago iguales por el valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MDA/CTE ($2.650.000).**	

CONTRATO INICIAL

CDP No.	FECHA	VALOR	CUENTA	VALOR A APROPIAR
2022010081	04/01/2022	2,105,560,000.00	2.3.2.02.02.008-43-4301-1604-	$28.896.000
R.C	**FECHA**	**CUENTA**	**VALOR APROPIADO**	
2022010317	07/01/2022	2.3.2.02.02.008-43-	$28.896.000	

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
DESCRIPCIÓN	**VALOR PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$28.896.000
VALOR A TRAMITAR - PRESENTE PERIODO	$2.889.600	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 0	
VALOR SALDO POR TRAMITAR A FAVOR DEL CONTRATISTA	$26.006.400	
SUMAS IGUALES	**$28.896.000**	**$28.896.000**

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A continuación se detallan las obligaciones específicas descritas en la cláusula segunda (2°) del contrato en mención, además de las actividades realizadas en torno a la Secretaría de Recreación y Deporte de la Gobernación de Nariño:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
Obligación No. 1: Apoyar técnicamente el proceso de mantenimiento, preventivo y correctivo de los escenarios deportivos a cargo de la Secretaría de Recreación y Deportes para la construcción de un plan de mejoramiento referente al mantenimiento y funcionalidad.	- Se apoyo el desarrollo de todas las actividades concernientes a la conservacion del estado técnico, físico y fitopatológico del escenario deportivo estadio libertad referente a la grama natural comprendido entre viveros y zona de juego buscando propender unas condiciones optimas de producción y vida útil de la grama y viveros - Se apoyo el desarrollo de todas las actividades concernientes a la conservacion del sistema de riego el cual lo contemplan 29 aspersores los cuales se encuentran debajo del nivel de la grama, y que en la actualidad se encuentran funcionando y en buen estado. - Se apoyo el desarrollo de todas las actividades concernientes a la conservacion del estado del sistema de drenaje el cual lo contemplan un circuito en espina de pescado que en la actualidad está funcionando correctamente, no

	presenta encharcamientos y en casos de lluvias fuertes no presenta inundaciones - Se apoyo el desarrollo de pruebas de campo en lo que concierne al desarrollo de todas las actividades programadas en el mes de enero buscando mantener en las mejores condiciones el area de juego en la cual se desarrollaron actividades culturales diferentes a las deportivas.
Obligación No. 3: Apoyar en la proyección estrategias financieras para los temas relacionados de comercialización publicitario de los escenarios deportivos a cargo de la Secretaría de Recreación y Deporte de la Gobernación de Nariño.	- Se apoyo la supervision de los contratos suscritos entre la administracion departamental y la empresa Alive Producciones para utilización de espacio temporal del escenario deportivo Estadio Libertad, actividades concernientes a la realización del evento cultural y artistico denominado “HIPERCONCIERTO CIERRE DE CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS”, realizado el día seis (6) de enero de 2022, en concordancia con el Decreto No. 619 de 2021 “Por medio del cual, se adopta el manual de aprovechamiento económico de escenarios deportivos y culturales administrados por la Secretaria de Recreación y Deporte y la Dirección Administrativa de Cultura de la Gobernación de Nariño. - Se apoyo la supervision de los contratos suscritos entre la administracion departamental y Corpocarnaval para utilización de espacio temporal del escenario deportivo Estadio Libertad actividades concernientes a la realización del evento cultural denominado “Canto a la Tierra”, tradicional desfile de Colectivos Coreográficos en el marco del “Carnaval de Negros y Blancos 2022” que se realizo el día tres (3) de enero de 2022, en

	concordancia con el Decreto No. 619 de 2021 "Por medio del cual, se adopta el manual de aprovechamiento económico de escenarios deportivos y culturales administrados por la Secretaria de Recreación y Deporte y la Dirección Administrativa de Cultura de la Gobernación de Nariño.
Obligación No. 4: Apoyar en la Gestión para en el estudio de ingreso y egreso de la sostenibilidad financiera de los escenarios deportivos a cargo de la Secretaría de Recreación y Deporte de la Gobernación de Nariño, Y en general, de cualquier obligación de quienes ocupen los bienes de los escenarios deportivos.	- Se apoyo la revisión de los estudios previos para la proyección de la guía tarifaria para desarrollar el vinculo contractual con la asociación deportivo pasto, incluida en el manual de aprovechamiento económico y auto sostenimiento de escenarios deportivos a cargo de la Secretaria de Recreación y Deporte de la Gobernación de Nariño. - Se asistió a diferentes reuniónes para la socializacion del manual de aprovechamiento económico y auto sostenimiento de escenarios deportivos a cargo de la Secretaria de Recreación y Deporte con la Asociación Deportivo Pasto
Obligación No. 9: Apoyar en General en todas las actuaciones, de planeación, organización, dirección y control de actividades que sean necesarias para el buen funcionamiento de los escenarios deportivos Departamentales.	- Se apoyo el proceso de entrega y recepción con las diferentes entidades que utilizaron de manera temporal el espacio publico del escenario deportivo Estadio Libertad a cargo de la Secretaria de Recreación y Deporte.
Obligación No. 10: Coadyuvar en todas las actividades administrativas y de archivo de la Secretaría de Recreación y Deportes de la Gobernación de Nariño.	- Se realizó asistencia y participación a las reuniones donde se requirió mi presencia para el desarrollo de actividades propias de la Secretaria de Recreación y Deporte.

Respecto a las obligaciones generales contempladas en el mismo clausulado, se tiene que se ha obrado con lealtad y eficiencia a lo suscrito y descrito en la propuesta presentada, como también en

el cumplimiento de la legalización del contrato, la información oportuna de anomalías que dificulten la debida ejecución del mismo, la oportuna presentación de informes o atención a las sugerencias dadas por el supervisor del contrato, así como el cumplimiento de las obligaciones de pago de Seguridad Social Integral y demás obligaciones inherentes a la ejecución contractual.

En constancia se firma en la ciudad de Pasto, en el mes de Febrero de 2022

EL CONTRATISTA

GERMAN EDISON VALENCIA MARTINEZ
C.C. N° 1.085.251.015 de Pasto (N)
Correo Electrónico: valencia13jan@hotmail.com
Contratista S.R.D.
Gobernación de Nariño

EL SUPERVISOR

INF-SRD-016

EDISSON ALEXANDER REALPE MORA
C.C 1.085.269.846
Secretario de Recreación de Deporte
Gobernación de Nariño

REVISÓ APOYO A LA SUPERVISIÓN

JANNETH ROJAS JARAMILLO.
Profesional Universitaria - SRD
Gobernación de Nariño

ASTRID HERRERA MAYA.
Area Juridica
Gobernación de Nariño